

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0089

Fecha: SEPTIEMBRE 8 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2018 00662	Verbal (Oralidad)	SEBASTIAN - GIRALDO HENAO	DANIELA - VASQUEZ PUERTA	Auto de trámite El secuestre no rindió cuentas fnales	07/09/2020	
170014003007 2019 00581	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO - AGUIRRE RAMIREZ	N.N.	Auto de trámite No tiene en cuenta notificación; ordena notificar por centro de servicios	07/09/2020	
170014003007 2019 00884	Concordato	JORGE HERNAN - SALGADO VALERO	N.N.	Auto de trámite Agrega documentos y requiere al liquidador	07/09/2020	
170014003007 2020 00032	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES	TEOFILO-SOTO GOMEZ	Auto requiere parte Requiere apoderad del demandado Evelic Quintero	07/09/2020	
170014003007 2020 00077	Concordato	MARTHA CECILIA - VARGAS CASTAÑO	SIN DEMANDADOS	Traslado diligencia de inventario y avalúos Se corre traslado a la deudora y acreedores del inventario y avaluos de los bienes; no se accede a levantamiento de embargo	07/09/2020	
170014003007 2020 00234	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto de trámite No reconoce personeria; no tiene notificad demandada por conducta conluyente y requiere demandante so pena de desistiimento tacito	07/09/2020	
170014003007 2020 00243	Ejecutivo Singular	FEDERICO - MONSALVE SANCHEZ	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimientc tacito. Levanta algunas medidas cautelares	07/09/2020	
170014003007 2020 00301	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ	N.N.	Auto Pone en Conocimiento Oficio de la Secretaria de Transito y Transportes; requiere demandante allegue certificado de tradicion con inscripcion de embargo	07/09/2020	
170014003007 2020 00328	Despacho Comisorio (R)	GERARDO - LALINDE CORTES	N.N.	Archivo definitivo	07/09/2020	
170014003007 2020 00335	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	07/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00336	Verbal (Oralidad)	GERMAN DARIO - DAVILA ARIAS	N.N.	Auto admite demanda	07/09/2020	
170014003007 2020 00337	Ejecutivo Singular	INFIMANIZALES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	07/09/2020	
170014003007 2020 00367	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto inadmite demanda	07/09/2020	
170014003007 2020 00368	Verbal (Oralidad)	GERMAN - GIRALDO LLANO	N.N.	Auto inadmite demanda	07/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **SEPTIEMBRE 8 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO